

LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LAS ENTIDADES LOCALES

2023



INDICE

GLOSARIO	3
INTRODUCCIÓN.....	4
AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO.....	9
METODOLOGÍA DEL INFORME.....	11
LA CONTRIBUCIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES A LA AOD EN 2023	13
DATOS GENERALES, EVOLUCIÓN	22
CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO EN LAS ENTIDADES LOCALES	25
AREAS GEOGRÁFICAS DE LOS PAISES SOCIOS (RECEPTORES AOD)	35
CONCLUSIONES	37

GLOSARIO

AOD	Ayuda Oficial para el Desarrollo
CC.AA	Comunidades Autónomas
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CGLU	Ciudades y Gobiernos Locales Unidos
CMRE	Consejo de Municipios y Regiones de Europa
DGPOLDES	Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
EE.LL	Entidades locales
FEMP	Federación Española de Municipios y Provincias
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)
PVD	Países en Vías de Desarrollo

INTRODUCCIÓN

La política de Cooperación Internacional para el Desarrollo en España es un esfuerzo conjunto que involucra a administraciones públicas - Administración General del Estado, comunidades autónomas y entidades locales, e instituciones de la sociedad civil. Su finalidad es contribuir al desarrollo humano sostenible, la erradicación de la pobreza y la promoción de los derechos fundamentales en países en desarrollo.

La Cooperación Descentralizada constituye un pilar fundamental de la política de cooperación española, representando las iniciativas impulsadas por comunidades autónomas y entidades locales en solidaridad internacional. En este marco, los ayuntamientos, diputaciones, cabildos y consejos insulares desempeñan un papel clave en la implementación de proyectos de cooperación y en la sensibilización ciudadana.

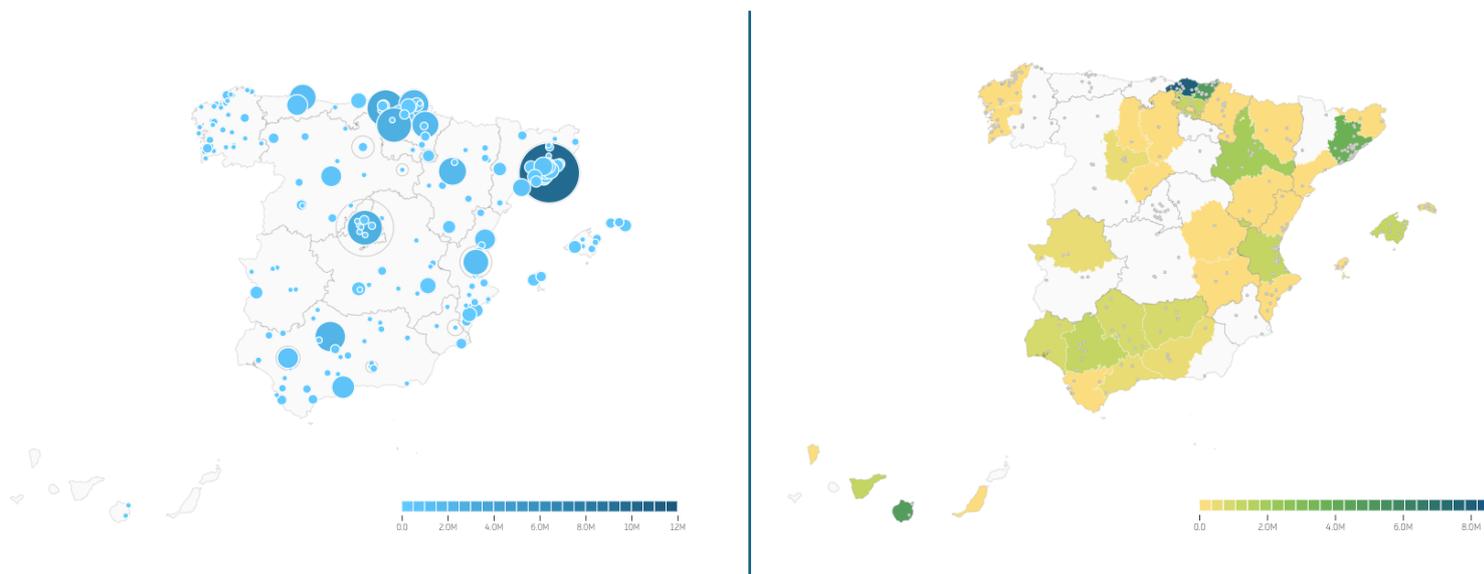
La Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible (DGPOLDES) del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación es el órgano responsable de coordinar la política de cooperación española y de reportar los datos anuales al Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Para garantizar una correcta recolección y validación de la información, se invita a todas las entidades locales a comunicar sus actividades en materia de cooperación.

La Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), a través de la Subdirección de Internacional y Cooperación, facilita y refuerza la labor de las entidades locales en el ámbito de la cooperación. Para ello, brinda apoyo técnico en la recopilación y estructuración de datos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), promoviendo su remisión a la DGPOLDES mediante la plataforma digital *cooperacion.femp.es*. Desde 2005, la FEMP organiza una campaña anual para documentar las acciones de cooperación llevadas a cabo por los gobiernos locales. La recopilación de información se realiza a través de la plataforma *cooperacion.femp.es*, proporcionando herramientas y asistencia técnica a las entidades locales para el correcto registro de sus actividades y del financiamiento destinado a cooperación internacional.

Este informe tiene como objetivo principal describir y analizar los datos relativos a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) desembolsada por las entidades locales en España durante el año 2023. Dichas entidades locales incluyen ayuntamientos, diputaciones provinciales y forales, cabildos y consejos insulares.

PRINCIPALES DATOS

En 2023, **209 entidades locales** participaron **voluntariamente** en el proceso de recopilación de información, contribuyendo con los datos necesarios para la elaboración de este informe. Este número representa el valor más alto desde 2012, consolidando una tendencia creciente en la participación de entidades locales en la entrega de información a la FEMP.



Mapa 1 – Entidades locales que participan voluntariamente en la recopilación de información de la AOD en el año 2023.¹

Fuente: <https://datosadlocal.femp.es/mapa>

Al analizar los datos de la tabla 1, se observa que en 2005 se registró la mayor participación de entidades locales con un total de 402, seguida de una disminución en el número de participantes, teniendo en cuenta la crisis de 2008 y las restricciones de gasto de los gobiernos locales en este periodo, hasta su estabilización a partir de 2018, llegando a 209 entidades en 2023, como se presenta en el siguiente gráfico.

¹ El mapa de la izquierda recoge los ayuntamientos participantes, mientras que el mapa de la derecha muestra las diputaciones participantes incluidos concejos, cabildos insulares y mancomunidades.



Gráfico 1 – Número de entidades locales que voluntariamente facilitaron información sobre AOD
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados en <http://cooperacion.femp.es>

Con relación al número de proyectos voluntariamente reportado a lo largo de los últimos años, es posible ver que, en 2010, el número de proyectos de cooperación financiados por las entidades locales alcanzó su punto máximo, registrando un total de 4.362 proyectos. Sin embargo, a partir de 2011, como consecuencia de la crisis económica y las medidas de racionalización y sostenibilidad fiscal para las entidades locales (LRSAL 2013), se observa una disminución significativa en la cantidad de iniciativas, reflejando una tendencia a la baja que culminó en 2017 con el nivel más bajo del periodo analizado, con solo 1.369 proyectos.

A partir de 2018, la tendencia se ha estabilizado, con un promedio anual cercano a los 2.600 proyectos. Este comportamiento sugiere una consolidación de la cooperación descentralizada tras la fase de reducción experimentada en los años anteriores, manteniendo una capacidad sostenida de ejecución de proyectos por parte de las entidades locales.



Gráfico 2 - Número de proyectos de AOD voluntariamente reportados por entidades locales
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados en <http://cooperacion.femp.es>

El análisis de los totales de ayuda desembolsada por entidades locales permite ver que entre 2008 y 2009, la ayuda desembolsada por las entidades locales experimentó un aumento significativo, alcanzando su punto máximo en 2008 con un total de 148,7 millones de euros. Este período marcó el nivel más alto de financiación destinado a la AOD, reflejando un fuerte compromiso por parte de las administraciones locales. Sin embargo, en 2012 se produjo una caída abrupta en los recursos destinados, reduciéndose drásticamente hasta los 41 millones de euros. Este descenso representó un mínimo histórico en el período analizado.

A partir de 2015, se observa una recuperación gradual en la ayuda desembolsada, reflejando un renovado esfuerzo por parte de las entidades locales para retomar su compromiso con la AOD. En 2019, la financiación alcanzó un nuevo máximo de 103,6 millones de euros, consolidando la tendencia al alza iniciada en años anteriores.

En los años más recientes, la tendencia muestra cierta estabilidad con ligeras fluctuaciones. En 2023, la ayuda desembolsada fue de **93,4 millones de euros**, lo que representa una leve disminución en comparación con los valores de los años inmediatamente anteriores. No obstante, esta cifra sigue siendo significativamente superior a la registrada en el período 2012-2017, lo que indica un mantenimiento del esfuerzo de cooperación por parte de las entidades locales.

AOD DESEMBOLSADA POR LAS ENTIDADES LOCALES

2005-2023

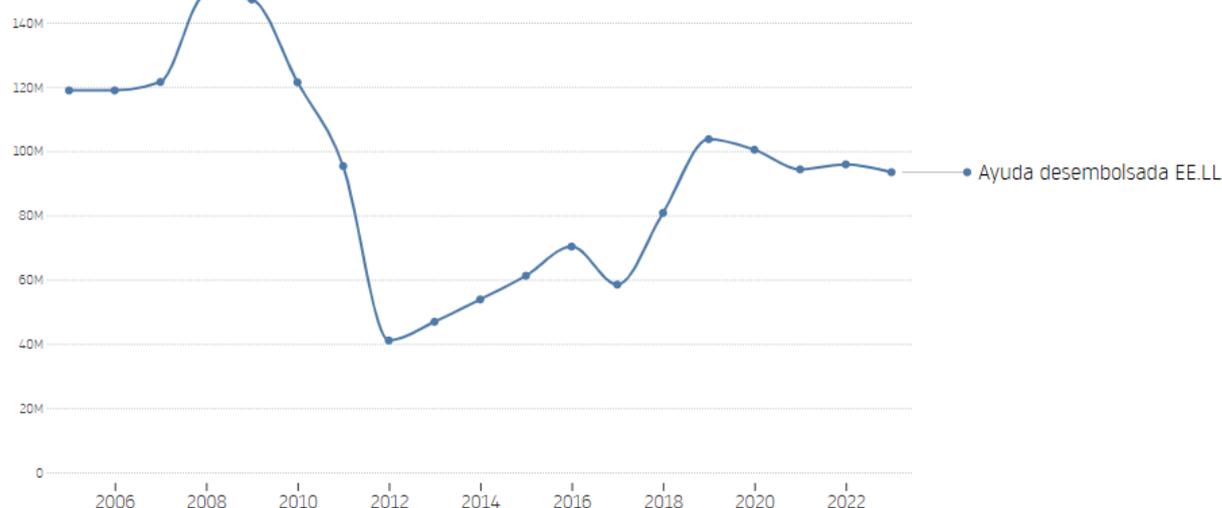


Gráfico 3 - AOD desembolsada por las entidades locales

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados en <https://datos.aod.local.femp.es>

A continuación, se presenta la tabla 1 que recoge todos los datos utilizados como base para el análisis expuesto. Esta recopilación incluye información detallada sobre el número de entidades locales que han reportado voluntariamente su participación, la cantidad de proyectos ejecutados y la ayuda desembolsada en cada año. Estos datos permiten contextualizar las tendencias observadas y respaldan las conclusiones presentadas.

Año	Número de EE.LL	Número de proyectos	Total ayuda desembolsada por EE.LL
2005	402	3.828	118.862.523 €
2006	239	3.356	118.862.522€
2007	336	3.900	121.499.227 €
2008	264	4.238	148.775.501 €
2009	233	4.153	147.182.837 €
2010	253	4.362	121.391.534 €
2011	291	3.699	95.291.534 €
2012	355	2.629	41.013.489 €
2013	154	2.503	46.836.759 €
2014	182	2.772	53.794.915 €
2015	168	2.581	61.173.553 €
2016	112	2.680	70.254.627 €
2017	50	1.369	58.415.542 €
2018	191	2.131	80.730.716 €
2019	165	2.641	103.687.244 €
2020	134	2.708	100.397.498 €
2021	147	2.903	94.268.139 €
2022	192	2.746	95.836.607€
2023	209	2.678	93.399.490 €

Tabla 1 – Número de entidades locales que facilitaron información sobre AOD, número de proyectos y total de la ayuda desembolsada.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de: <https://datosadlocal.femp.es> y <http://cooperacion.femp.es>

AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO

De acuerdo con la definición del CAD de la OCDE formulada en los años 70, la AOD se describe como una “transferencia financiera y técnica” que cumple los siguientes cuatro criterios fundamentales:

1. **Origen de los recursos:** La ayuda debe ser otorgada por organismos oficiales (estatales, locales, universidades públicas y organismos ejecutivos) de los países donantes. En el caso de España, esto incluye recursos públicos aportados por el Estado, las comunidades autónomas, las diputaciones, los cabildos, consejos insulares y los ayuntamientos.
2. **Propósito:** Su objetivo principal es promover el desarrollo y el bienestar social y económico de los países receptores.
3. **Destino:** La ayuda se dirige exclusivamente a países y territorios incluidos en la lista de socios del CAD o a organismos multilaterales de desarrollo, como las Naciones Unidas.
4. **Carácter concesional:** La ayuda debe otorgarse como una donación o, en el caso de ser reembolsable (préstamos), debe incluir condiciones favorables, como un tipo de interés inferior al del mercado y un elemento de donación de al menos el 25%.

La AOD ha evolucionado significativamente desde su creación, adaptándose a las nuevas necesidades y desafíos globales. Un punto de inflexión clave fue el año 2000 con la adopción de las Metas del Milenio, que establecieron un marco global para el desarrollo. Posteriormente, la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda en 2005 subrayó la importancia de la coordinación entre los agentes de cooperación, buscando optimizar los resultados de la ayuda internacional.

En línea con estos avances, en septiembre de 2015, las Naciones Unidas adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que establece un marco universal con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas asociadas. Este compromiso fue asumido por 193 países, reconociendo la necesidad urgente de abordar los grandes retos sociales, económicos y ambientales de manera decidida, con el horizonte del año 2030 como meta para su cumplimiento.

Desde 2015, el Gobierno de España ha demostrado un compromiso claro con la Agenda 2030, desarrollando diversas declaraciones, iniciativas y acciones para su implementación. Este esfuerzo incluye no solo a los gobiernos nacionales, sino también a las comunidades autónomas, los gobiernos locales, la sociedad civil y el sector empresarial, que desempeñan roles esenciales en este proceso.

En este contexto, las entidades locales son actores clave para la localización de los ODS y su aplicación concreta en los territorios. La mayoría de los 17 ODS, junto con sus metas y submetas, encuentran su implementación directa en ciudades y pueblos, a través de los ayuntamientos como el nivel de administración más cercano a la ciudadanía. Reconociendo este papel fundamental, la FEMP impulsa la adopción de los ODS bajo el lema: “Pensar globalmente, actuar localmente”.

La FEMP como la asociación nacional de gobiernos locales con mayor representación en España, desempeña un papel fundamental en la promoción de la acción local en el marco de la Agenda 2030. Además, como sección española del Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE) y miembro activo de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), la FEMP actúa como un espacio privilegiado para la articulación de políticas locales que contribuyan al logro de los ODS.

Gracias a esta labor, los gobiernos locales no solo se consolidan como motores del desarrollo sostenible, sino también como agentes de cambio en la construcción de un futuro más justo, inclusivo y sostenible para todos.

Los ayuntamientos tienen un papel clave en la educación para el desarrollo y la justicia global, promoviendo la conciencia ciudadana sobre la interconexión global y la responsabilidad compartida en la lucha contra las injusticias. La cooperación descentralizada es esencial para transformar actitudes y reducir impactos negativos del norte en el sur. A través de la educación, se fomenta el pensamiento crítico y la acción colectiva, permitiendo exigir cambios a instituciones y empresas. Es fundamental impulsar alternativas justas y sostenibles que contribuyan a un mundo más equitativo. Es por ello que, sería pertinente considerar la inclusión de estos programas en la clasificación de la AOD. Actualmente, diversas acciones relacionadas con la educación, como programas de sensibilización, formación técnica, intercambio académico y fortalecimiento institucional en el ámbito educativo no son reconocidas como AOD por el CAD de la OCDE.

Incorporar estos esfuerzos dentro de los criterios de elegibilidad permitiría reflejar con mayor precisión el impacto de la cooperación descentralizada en el desarrollo global, reconociendo la educación como un eje fundamental para el progreso sostenible y la reducción de desigualdades. Esta inclusión no solo daría visibilidad al compromiso de las entidades locales en la promoción de la educación, sino que también contribuiría a fortalecer los vínculos de colaboración internacional y a garantizar que los recursos destinados a este ámbito sean reconocidos adecuadamente en los reportes oficiales de AOD.

METODOLOGÍA DEL INFORME

La recopilación de información se llevó a cabo a través de la plataforma en línea de la cooperación local (<http://cooperacion.femp.es>). En esta plataforma, las entidades locales facilitan voluntariamente, cada año, a la FEMP los datos relacionados con sus actividades de cooperación internacional para el desarrollo. Los datos recopilados a través de la plataforma fueron revisados por el equipo técnico de la Subdirección de Internacional y Cooperación de la FEMP y del Área de Estadística de la DGPOLDES.

Los datos recolectados son posteriormente integrados en la plataforma info@ODS2030 (antes info@od) para el análisis del CAD, y una vez comunicados los datos definitivos, son volcados a la plataforma digital de la FEMP Datos AOD Local (<https://datosaadlocal.femp.es>) con el objetivo de mejorar la divulgación y facilitar el acceso a la información. Por esta razón, todas las tablas y datos incluidos en este informe fueron extraídos exclusivamente de las plataformas digitales de la FEMP (cooperacion.femp.es y datosaadlocal.femp.es) con el objetivo de garantizar la coherencia y veracidad de la información.

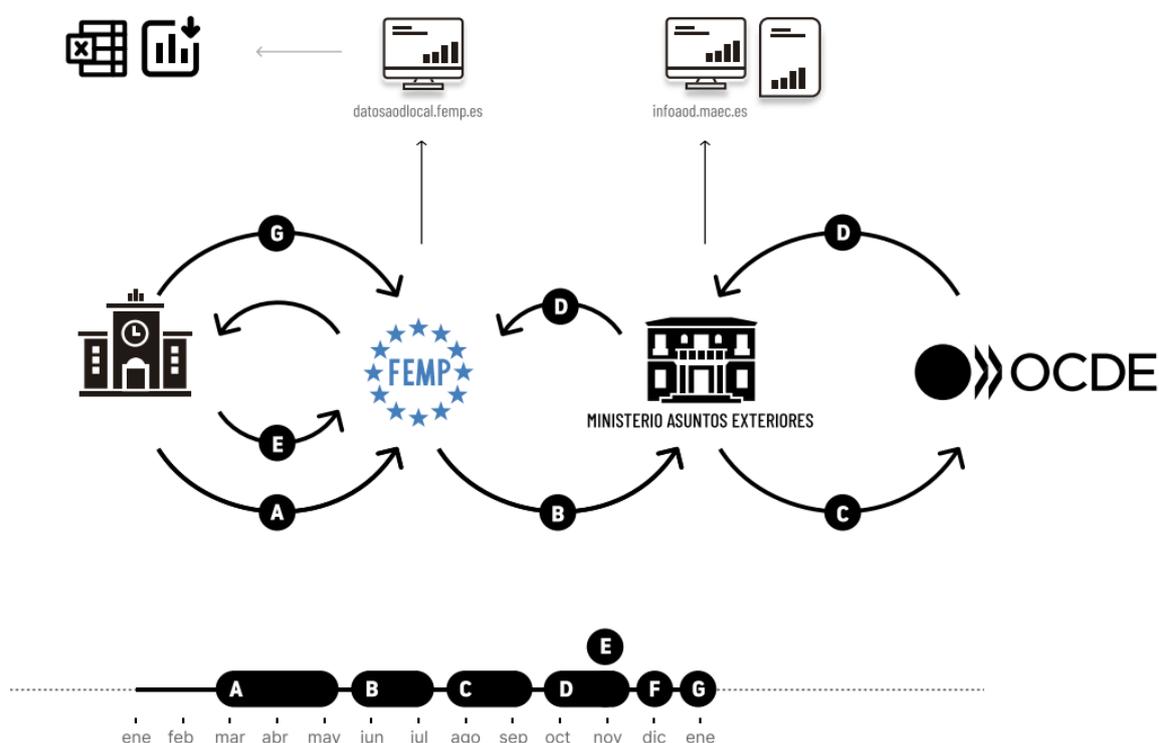


Imagen 1 – La elaboración del informe de AOD

Fuente: <https://datosaadlocal.femp.es>

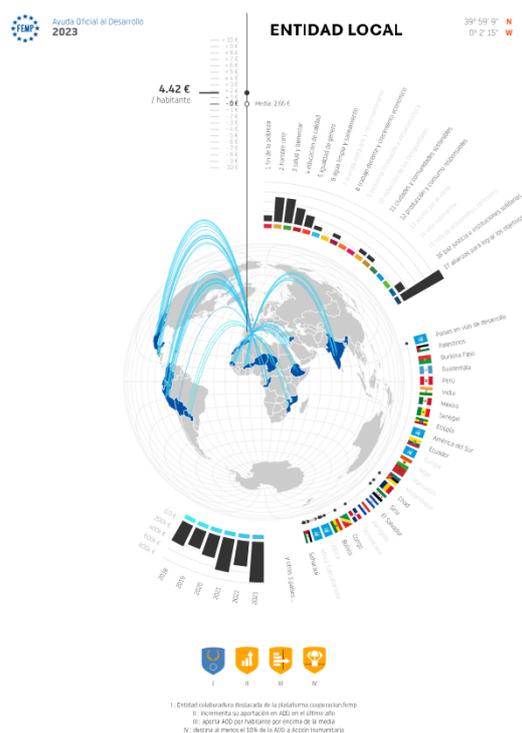
El procedimiento ² de recopilación y validación de datos sigue un calendario anual estructurado:

- **Enero:** Solicitud y recopilación de la previsión de datos de AOD del año anterior y presupuesto de cooperación del año en curso. Estos datos son comunicados a la DGPOLDES.
- **Marzo - Mayo:** Recopilación de datos por parte de la FEMP a través de la plataforma digital.
- **Junio - Julio:** Revisión y verificación de la información, asegurando su adecuación a los criterios del CAD, para su posterior remisión a la DGPOLDES.
- **Agosto - Septiembre:** Envío de los datos por la DGPOLDES al CAD de la OCDE para su certificación.
- **Octubre - Noviembre:** Revisión de los datos por parte del CAD, verificando la correcta asignación de los importes a sectores y tipologías de ayuda. En caso de discrepancias, el CAD solicita ajustes y correcciones.
- **Noviembre:** Respuesta a los requerimientos del CAD por parte de los actores de la cooperación española, permitiendo la formulación de alegaciones y rectificación de datos.
- **Diciembre:** Publicación del informe *La Cooperación para el Desarrollo de los Gobiernos Locales* en el portal datos.aod.local.femp.es, con los datos reportados voluntariamente por las entidades locales. Para facilitar el acceso a la información y mejorar la divulgación la FEMP pone a disposición los datos y gráficos para su descarga en el portal digital. Paralelamente, la DGPOLDES actualiza el conjunto de datos de cooperación en el portal info.aod.maec.es.

² Para información más detallada del procedimiento de recopilación y validación de datos se puede revisar la infografía publicada por la FEMP: [La Cooperación para el desarrollo de los Gobiernos Locales - FEMP](#)

LA CONTRIBUCIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES A LA AOD EN 2023

En este informe no es posible incluir un análisis detallado de cada entidad local que voluntariamente reportó su contribución a la AOD en el año 2023. No obstante, es posible acceder a las fichas con información específica de cada entidad local (poster, gráficas, etc.) a través de la plataforma digital de la FEMP Datos AOD Local (<https://datosaadlocal.femp.es>), donde se encuentran disponibles los datos completos y actualizados para consulta pública.³



Para ofrecer una mirada más detallada, se analiza la información de las entidades locales divididas en cinco categorías según su número de habitantes, permitiendo identificar diferencias en el total desembolsado, el promedio de AOD per cápita. Esta categorización evidencia cómo los municipios más pequeños destacan por su mayor aporte per cápita, mientras que los más grandes sobresalen por su volumen total de contribución.

Es importante destacar que los datos presentados corresponden exclusivamente a las **contribuciones voluntarias** reportadas por las entidades locales, y que no todos los ayuntamientos han informado sobre su aportación. En este sentido, el conjunto de municipios que han reportado su contribución, excluyendo a la población de las Diputaciones, los Consejos y los Cabildos insulares que han

comunicado datos, responde a 17.632.166 habitantes, lo cual representa aproximadamente el 37% de la población total de España. El análisis refleja cómo todos los municipios, independientemente de su tamaño, desempeñan un papel clave en la AOD, combinando esfuerzos tanto en términos relativos como absolutos.

ENTIDADES LOCALES DE 101 A 1.000 HABITANTES

En la categoría de municipios con **101 a 1.000 habitantes**, que voluntariamente reportaron su contribución a la AOD en 2023, en conjunto han desembolsado un total de 11.200 €, con una población acumulada de 1.300 habitantes. La AOD per cápita promedio de la categoría es de 9,42 €, evidenciando el compromiso de estos municipios pequeños en términos relativos. Este análisis demuestra que, aunque los municipios pequeños tienen un menor

³ Para completar la fotografía real del esfuerzo de los gobiernos locales a la AOD 2023, el dato final sobre la contribución de la cooperación descentralizada local incluye una estimación de once millones de euros, que representan recursos destinados que no se recogen de forma directa.

volumen total de desembolso, su esfuerzo per cápita es considerablemente alto, destacando su implicación en la AOD a pesar de contar con recursos limitados.

Ayuntamientos	Total Comprometido	Total Desembolsado	AOD per cápita	Población
El Grado	4.600€	4.600€	11,76 €	391
Graja de Iniesta	4.600€	4.600€	12,89 €	357
Perdiguera	2.000 €	2.000 €	3,62 €	552

Tabla 2 – Aportes de las entidades locales de 101 a 1.000 a la AOD 2023

Fuente: <https://datosadlocal.femp.es>

ENTIDADES LOCALES DE 1.001 A 5.000 HABITANTES

Los municipios comprendidos entre **1.001 y 5.000 habitantes**, que voluntariamente reportaron su contribución a la AOD en 2023, presentan un total desembolsado de 135.192 €, con un promedio de AOD per cápita de 3,94 €. Esta cifra, aunque menor que en la categoría anterior, sigue siendo significativa. Con una población total de 30.451 habitantes, estos municipios demuestran un compromiso moderado, reflejado en una contribución per cápita superior al promedio general.

En conjunto, esta categoría muestra una amplia variabilidad en los niveles de AOD per cápita, evidenciando que algunos municipios realizan un esfuerzo notable en términos relativos, mientras que otros mantienen aportes más limitados. El volumen total desembolsado varía en función del tamaño de la población y las capacidades presupuestarias de cada ayuntamiento, destacando algunos casos, cuyo alto desembolso contribuye significativamente al total de la categoría.

Este análisis permite observar cómo los municipios de este rango de población combinan diferentes niveles de compromiso, con algunos destacándose por su aporte per cápita y otros por el volumen absoluto de su contribución, lo que refleja la diversidad en las capacidades y prioridades locales en materia de cooperación internacional.

Ayuntamientos	Total Comprometido	Total Desembolsado	AOD per cápita	Población
Agost	3.570 €	3.570 €	0,70 €	5.067
Carcabuey	14.656 €	14.656 €	6,32 €	2.318
Cariñena	23.966 €	23.966 €	7,05 €	3.397
Casares	54.500 €	62.000 €	7,64 €	8.111
Güevéjar	500 €	500 €	0,19 €	2.677
Irurtzun	6.000 €	6.000 €	2,59 €	2.316
Morella	17.500 €	17.500 €	7,02 €	2.492
Polinyà de Xúquer	2.500 €	2.500€	0,98 €	2.550
El Real de la Jara	4.500 €	4.500 €	2,95 €	1.523

Tabla 3 - Aportes de las entidades locales de 1.001 a 5.000 a la AOD 2023

Fuente: <https://datosadlocal.femp.es>

DE 5001 A 10.000 HABITANTES

En el rango de **5.001 a 10.000 habitantes** de los municipios que voluntariamente reportaron su contribución a la AOD en 2023, el total desembolsado asciende a 299.511 €, con una AOD per cápita de 1,75 €. La población total en esta categoría es de 171.799 habitantes. Esta categoría se caracteriza por un equilibrio entre el volumen total aportado y la inversión per cápita, mostrando un compromiso notable dentro de sus capacidades presupuestarias.

En conjunto, esta categoría refleja una amplia variabilidad en los niveles de AOD per cápita. Mientras algunos ayuntamientos destacan por su compromiso proporcionalmente alto, otros presentan contribuciones más limitadas. No obstante, el volumen total desembolsado en este rango de población contribuye significativamente al conjunto de la AOD evidenciando la importancia de los municipios medianos en este ámbito.

Este análisis permite observar cómo los municipios de entre 5.001 y 10.000 habitantes juegan un papel esencial, combinando esfuerzos individuales que, en conjunto, generan un impacto relevante. La diversidad en los niveles de aportación refleja las diferentes capacidades económicas y prioridades locales.

Ayuntamientos	Total Comprometido	Total Desembolsado	AOD per cápita	Población
Almussafes	9.000 €	9.000 €	1,00 €	8.996
Andorra	12.500 €	12.500 €	1,73 €	7.214
Aracena	15.000 €	15.000 €	1,80 €	8.340
Artà	35.000 €	35.000 €	4,26 €	8.208
Burela	753 €	753 €	0,08 €	9.454
Campillos	7.000 €	7.000 €	0,83 €	8.435
Huéscar	1.000 €	1.000 €	0,14 €	7.220
Jijona - Xixona	15.000 €	15.000 €	2,13 €	7.032
Masquefa	1000 €	1000 €	0,10 €	9.839
Es Mercadal	51.000 €	51.000 €	8,59 €	5.939
Miño	1.545 €	1.545 €	0,23 €	6.753
Monachil	14.297 €	14.297 €	1,71 €	8.349
l'Olleria	5.000 €	5.000 €	0,58 €	8.597
Ordizia	102.434 €	102.434 €	9,63 €	10.641
Peralta - Azkoien	8.000 €	8.000 €	1,34 €	5.979
Posadas	3.000 €	3.000 €	0,41 €	7.256
San Juan del Puerto	3.500 €	3.500 €	0,36 €	9.659
Sant Llorenç des Cardassar	3.500 €	3.500 €	0,38 €	9.227
Silleda	2.232 €	2.232 €	0,25 €	8.876
Torreperogil	6.500 €	6.500 €	0,91 €	7.108
Zuera	2.250 €	2.250 €	0,26 €	8.677

Tabla 4 - Aportes de las entidades locales de 5001 a 10000 a la AOD 2023

Fuente: <https://datosadlocal.femp.es>

DE 10.001 A 20.000 HABITANTES

En el rango de **10.001 a 20.000 habitantes** de los municipios que voluntariamente reportaron su contribución a la AOD en 2023, el total desembolsado asciende a 925.687 €, con una AOD per cápita de 2,40 €. La población total en esta categoría es de 368.256 habitantes. Esta categoría presenta una notable diversidad en los niveles de contribución, tanto en términos absolutos como relativos.

Esta categoría refleja un compromiso significativo, donde algunos municipios realizan aportes considerables tanto en términos absolutos como relativos. La variabilidad en los niveles de AOD per cápita evidencia las diferentes capacidades económicas y prioridades de cada ayuntamiento, mostrando una diversidad de enfoques. Se subraya el papel relevante de los municipios de entre 10.001 y 20.000 habitantes, cuyo volumen total de contribución representa una parte sustancial del conjunto de la AOD, consolidando su importancia dentro del sistema de cooperación descentralizada.

Ayuntamientos	Total Comprometido	Total Desembolsado	AOD per cápita	Población
Almoradí	60.000 €	60.000 €	2,74 €	21.874
Ansoáin - Antsoain	35.000 €	35.000 €	3,30 €	10.608
Arrigorriaga	500 €	500 €	0,04 €	11.954
Beasain	184.767 €	184.767 €	13,23 €	13.970
Burlada - Burlata	36.500 €	77.000 €	3,69 €	20.865
Caldes de Montbui	84.100 €	84.100 €	4,64 €	18.109
Canet de Mar	4.500 €	4.500 €	0,30 €	15.010
La Carlota	1.500 €	1.500 €	0,11 €	14.258
Carreño	6.000 €	6.000 €	0,59 €	10.177
Corvera de Asturias	1.000 €	1.000 €	0,06 €	15.612
Ermua	97.729 €	97.729 €	6,27 €	15.599
Felanitx	17.000 €	17.000 €	0,91 €	18.592
Haro	12.000 €	11.940 €	1,02 €	11.763
A Laracha	1.029 €	1.029 €	0,09 €	11.543
Lena	1.500 €	1.500 €	0,15 €	10.312
Lliçà d'Amunt	2.500 €	2.500 €	0,17 €	14.659
Monzón	15.000 €	15.000 €	0,84 €	17.839
Nules	6.000 €	6.000 €	0,43 €	13.827
Palau-solità i Plegamans	37.185 €	37.185 €	2,46 €	15.130
La Seu d'Urgell	50.640 €	50.640 €	4,06 €	12.468
Tafalla	47.000 €	47.000 €	4,39 €	10.698
Torroella de Montgrí	11.700 €	11.700 €	0,95 €	12.356
Ubrique	31.500 €	31.500 €	1,93 €	16.363
Utebo	100.000 €	75.751 €	4,00 €	18.955
Zizur Mayor – Zizur Nagusia	15.000 €	15.000 €	0,95 €	15.715
Zumarraga	49.846 €	49.846 €	5,15 €	9.681

Tabla 5 - Aportes de las entidades locales de 10.001 a 20.000 a la AOD 2023

Fuente: <https://datosadlocal.femp.es>

DE 20.001 A 50.000 HABITANTES

La categoría de municipios con **20.001 a 50.000 habitantes** que voluntariamente reportaron su contribución a la AOD en 2023, registra un total desembolsado de 63.422.208 €, con una AOD per cápita de 2,99 €, lo que evidencia un esfuerzo relevante tanto en términos absolutos como relativos. Con una población total de 1.173.676 habitantes, estos municipios combinan una base poblacional considerable con una inversión per cápita destacada, consolidándose como actores clave en la AOD.

Esta categoría muestra una mayor capacidad de inversión en AOD, con varios ayuntamientos destacándose por sus elevados niveles de AOD per cápita. La diversidad en los montos desembolsados refleja las diferentes capacidades presupuestarias y prioridades locales, consolidando el papel esencial de los municipios medianos en el sistema de cooperación descentralizada.

Este análisis permite observar cómo los municipios de entre 20.001 y 50.000 habitantes contribuyen significativamente tanto en términos absolutos como relativos, demostrando su importancia dentro del conjunto de la AOD nacional.

Ayuntamientos	Total Comprometido	Total Desembolsado	AOD per cápita	Población
Alcázar de San Juan	39.519 €	39.519 €	1,28 €	30.928
Aldaia	109.250 €	109.250 €	3,27 €	33.376
Algemesí	2.000 €	2.000 €	0,07 €	27.438
Arteixo	3.991 €	3.991 €	0,12 €	33.516
Berberà del Vallés	85.633 €	85.633 €	2,57 €	33.322
Borriana – Burriana	6.598 €	6.598 €	0,18 €	35.750
Castellar del Vallès	68.000 €	68.000 €	2,70 €	25.150
Ciutadella de Menorca	81.037 €	81.037 €	2,58 €	31.443
Errenteria	198.000 €	216.000 €	5,51 €	39.231
Esplugues de Llobregat	174.452 €	174.452 €	3,72 €	46.921
Gavà	172.000 €	172.000 €	3,61 €	47.593
Igualada	168.885 €	168.885 €	4,10 €	41.164
Laguna de Duero	25.000 €	25.000 €	1,10 €	22.672
Leioa	119.670 €	119.670 €	3,68 €	32.491
Manlleu	18.000 €	18.000 €	0,85 €	21.172
Maó-Mahón	169.309 €	169.309 €	5,66 €	29.902
Mieres	30.000 €	30.000 €	0,83 €	36.195
Miranda de Ebro	102.154 €	119.995 €	3,37 €	35.639
Montilla	45.355 €	45.355 €	2,03 €	22.298
Narón	58.580 €	58.580 €	1,50€	39.051
Portugalete	80.000 €	80.000 €	1,79 €	44.629
Redondela	1.959 €	1.959 €	0,07 €	28.937
La Rinconada	165.916 €	165.916 €	4,13 €	40.162
Sant Joan Despí	67.312 €	67.312 €	1,95 €	34.568
Sant Josep de sa Talaia	162.500 €	162.500 €	5,51 €	29.506
Santa Eulàlia des Riu	80.000 €	80.000 €	1,94 €	41.228
Santa Perpètua de Mogoda	190.781 €	190.781 €	7,36 €	25.928
Soria	142.000 €	0€	0€	39.450
Teruel	196.768 €	196.768 €	5,43 €	36.267
Tortosa	3.500 €	3.500 €	0,10 €	34.639
Tres Cantos	44.600 €	40.600 €	0,79 €	51.453
Tudela	195.633 €	147.937 €	3,91 €	37.791

Vilafranca del Penedès	261.212 €	261.212 €	6,42 €	40.714
Zarautz	281.510 €	310.449 €	13,41 €	23.152

Tabla 6 - Aportes de las entidades locales de 20.001 a 50.000 a la AOD 2023

Fuente: <https://datosadlocal.femp.es>

DE 50.001 A 100.000 HABITANTES

Esta categoría incluye municipios que voluntariamente reportaron su contribución a la AOD en 2023, cuya población oscila entre 50.001 y 100.000 habitantes. Los datos analizados detallan el total comprometido y desembolsado en AOD, la AOD per cápita y la población de cada ayuntamiento.

A nivel global, esta categoría registra un total desembolsado de 1.820.891 €, con una AOD per cápita promedio de 1,50 € y una población total de 1.238.839 habitantes. La variabilidad en los niveles de contribución refleja las diferentes capacidades económicas y prioridades de cada municipio, consolidando su papel esencial dentro del sistema de cooperación descentralizada.

Ayuntamientos	Total Comprometido	Total Desembolsado	AOD per cápita	Población
Avilés	235.785 €	235.785 €	3,12 €	75.518
Castelldefels	227.692 €	227.692 €	3,33 €	68.427
Chiclana de la Frontera	67.068 €	67.068 €	0,76 €	88.709
Ciudad Real	248.000 €	248.000 €	3,29 €	75.303
Cornellà de Llobregat	147.751 €	147.751 €	1,64 €	90.303
Coslada	104.400 €	104.400 €	1,30 €	80.171
Gandía	26.500 €	26.500 €	0,34 €	78.108
Lugo	21.586 €	45.912 €	0,47 €	98.214
Ponferrada	90.000 €	90.000 €	1,43 €	62.963
Pontevedra	15.000 €	15.000 €	0,18 €	82.535
Sagunto – Sagunt	107.000 €	107.000 €	1,53 €	70.128
Sant Boi de Llobregat	401.669 €	324.901 €	3,87 €	83.919
Santiago de Compostela	10.529 €	10.529 €	0,11 €	98.687
Vilanova i la Geltrú	107.555 €	107.555 €	1,56 €	68.854
Zamora	24.000 €	24.000 €	0,41 €	59.259
Ávila	38.798 €	38.798 €	0,67 €	57.741

Tabla 7 - Aportes de las entidades locales de 50.001 a 100.000 a la AOD 2023

Fuente: <https://datosadlocal.femp.es>

DE 100.001 A 500.000 HABITANTES

Esta categoría agrupa a los municipios con una población entre los 100.001 y los 500.000 habitantes que voluntariamente reportaron su contribución a la AOD en 2023, los cuales cuentan con mayores capacidades económicas para contribuir a la AOD.

Vitoria-Gasteiz destaca con la AOD per cápita más elevada, alcanzando 11,05 € por habitante, con un desembolso total de 2.828.787 €, lo que refleja un compromiso

excepcional en relación con su población de 255.886 habitantes. Otros municipios con una AOD per cápita alta son Donostia – San Sebastián (10,43 €), Bilbao (9,56 €) y Córdoba (6,34 €), evidenciando un fuerte compromiso tanto en términos absolutos como relativos.

Esta categoría registra un total desembolsado de 20.118.803 €, con una AOD per cápita promedio de 2,71 € y una población total de 6.895.073 habitantes. La variabilidad en los niveles de contribución refleja las diferencias en las políticas y prioridades de cada ayuntamiento.

Ayuntamientos	Total Comprometido	Total Desembolsado	AOD per cápita	Población
Albacete	407.021 €	396.862 €	2,29 €	173.206
Alicante - Alicant	203.658 €	216.158 €	0,62 €	349.282
Badajoz	94.000 €	191.403 €	1,27 €	150.190
Badalona	17.299 €	17.299 €	0,08 €	225.957
Bilbao	3.215.377 €	3.309.546 €	9,56 €	346.096
Burgos	932.022 €	52.989 €	0,30 €	174.451
Cartagena	95.000 €	95.000 €	0,44 €	218.050
Castelló de la Plana	817.526 €	778.728 €	4,42 €	176.238
Córdoba	2.052.280 €	2.052.280 €	6,34 €	323.763
Donostia – San Sebastián	2.066.582 €	1.968.789 €	10,43 €	188.743
Elche – Elx	278.426 €	278.426 €	1,17 €	238.293
Fuenlabrada	100.000 €	100.000 €	0,53 €	188.736
Getafe	84.600 €	84.600 €	0,46 €	185.899
Gijón	1.478.650 €	1.478.650 €	5,51 €	268.313
Granada	135.000 €	15.000 €	0,07 €	230.595
Jerez de la Frontera	14.821 €	14.821 €	0,07 €	213.231
León	22.000 €	22.000 €	0,18 €	121.281
Lleida	219.303 €	219.303 €	1,53 €	143.094
Mataró	164.856 €	164.856 €	1,27 €	129.870
Oviedo	780.965 €	780.965 €	3,59 €	217.584
Palma	46.890 €	195.658 €	0,46 €	423.350
Pamplona - Iruña	1.531.263 €	1.527.250 €	7,42 €	205.762
Sabadell	520.947 €	520.947 €	2,39 €	218.300
Salamanca	83.057 €	83.057 €	0,58 €	143.954
Santa Coloma de Gramenet	432.961 €	432.961 €	3,61 €	119.862
Santander	360.000 €	360.000 €	2,08 €	172.726
Tarragona	516.500 €	516.500 €	3,74 €	138.262
Terrassa	564.224 €	564.224 €	2,50 €	225.277
Torrejón de Ardoz	10.000 €	10.000 €	0,07 €	137.711
Valladolid	781.745 €	781.745 €	2,63 €	297.459
Vigo	59.999 €	59.999 €	0,20 €	293.652
Vitoria-Gasteiz	2.828.787 €	2.828.787 €	11,05 €	255.886

Tabla 8 - Aportes de las entidades locales de 100.001 a 500.000 a la AOD 2023

Fuente: <https://datosadlocal.femp.es>

DE 500.001 A 5.000.000 HABITANTES

Esta categoría incluye las ciudades de España que voluntariamente reportaron su contribución a la AOD en 2023, con una población superior a 500.000 habitantes. Barcelona lidera la categoría con un desembolso total de 9.866.594 € y una AOD per cápita de 5,94 €, lo que refleja un alto compromiso tanto en términos absolutos como relativos. Madrid, a pesar de tener el mayor presupuesto comprometido (8.841.024 €), solo desembolsó 2.874.231 €, resultando en una AOD per cápita de 0,86 €. Zaragoza se sitúa en el segundo lugar en términos de AOD per cápita, con 2,44 €, seguida por Málaga y València (ambas con 1,68 €) y Sevilla (1,17 €).

A nivel global, esta categoría registra un total desembolsado de 17.543.550 €, con una AOD per cápita promedio de 2,30 € y una población total de 7.752.772 habitantes.

Las grandes ciudades tienen una capacidad única para contribuir significativamente a la AOD debido a su población y recursos. Barcelona destaca por su alto nivel de compromiso y eficiencia en el desembolso de los fondos comprometidos. En contraste, Madrid, a pesar de tener el segundo presupuesto más alto, presenta una AOD per cápita relativamente baja debido a una circunstancial menor ejecución de los fondos comprometidos. El resto de las ciudades, como Málaga, València y Zaragoza, muestran niveles de AOD per cápita más equilibrados en relación con su población. Los datos permiten identificar que, aunque las grandes ciudades disponen de mayores recursos, existen diferencias significativas en sus niveles de ejecución y prioridades presupuestarias, lo que influye en su impacto dentro del sistema de cooperación descentralizada.

Ayuntamientos	Total Comprometido	Total Desembolsado	AOD per cápita	Población
Barcelona	10.207.541 €	9.866.594 €	5,94 €	1.660.122
Madrid	8.841.024 €	2.874.231 €	0,86 €	3.332.035
Málaga	985.227 €	985.227 €	1,68 €	586.384
Sevilla	1.104.703 €	797.118 €	1,17 €	684.025
València	2.280.070 €	1.353.423 €	1,68 €	807.693
Zaragoza	1.666.957 €	1.666.957 €	2,44 €	682.513

Tabla 9 - Aportes de las entidades locales de 500.001 a 5.000.000 a la AOD 2023

Fuente: <https://datos.aod.local.femp.es>

DIPUTACIONES PROVINCIALES, DIPUTACIONES FORALES, CONCEJOS Y CABILDOS INSULARES Y MANCOMUNIDADES

Debido a su ámbito de actuación más amplio, estas entidades gestionan recursos que benefician a poblaciones mayores, lo que influye en su capacidad para contribuir a la AOD. A nivel global, esta categoría registra un total desembolsado de 37.722.443 €, con una AOD per cápita promedio de 1,52 €.

Bizkaia y Menorca destacan con las AOD per cápita más elevadas, alcanzando 6,98 €, reflejando un alto compromiso relativo en relación con su población. Por su parte, Gipuzkoa y Gran Canaria también presentan aportes per cápita elevados, con 6,50 € y 5,66 € respectivamente. En términos absolutos, Bizkaia lidera con un desembolso total de 8.054.736 €, seguida de Gipuzkoa (4.709.533 €) y Gran Canaria (4.829.540 €), evidenciando la capacidad financiera de estas entidades para apoyar proyectos de cooperación

internacional. En un nivel medio de contribución per cápita se encuentran entidades como Formentera (4,20 €), Araba – Álava (3,85 €) y Mallorca (1,35 €), mostrando un compromiso proporcionalmente significativo en función de su tamaño poblacional.

	Total Comprometido	Total Desembolsado	AOD per cápita	Población
A Coruña	603.083 €	327.967 €	0,29 €	1.119.180
Albacete	232.000 €	232.000 €	0,60 €	385.727
Alicante - Alicant	113.000 €	113.000 €	0,06 €	1.901.594
Araba – Álava	2.276.294 €	1.285.945 €	3,85 €	334.412
Barcelona	3.508.524 €	3.610.256 €	0,63 €	5.727.615
Bizkaia	6.819.053 €	8.054.736 €	6,98 €	1.154.334
Burgos	175.000 €	175.000 €	0,49 €	355.045
Castellón – Castelló	137.756 €	137.756 €	0,23 €	590.616
Cuenca	150.000 €	150.000 €	0,77 €	195.215
Cáceres	667.500 €	667.500 €	1,72 €	387.805
Cádiz	277.653 €	277.653 €	0,22 €	1.246.781
Córdoba	874.700 €	874.700 €	1,13 €	772.464
Federación de Navarra de Municipios y Concejos	340.702 €	288.854 €	0,44 €	661.197
Formentera	48.000 €	48.000 €	4,20 €	11.418
Fuerteventura	37.100 €	37.100 €	0,31 €	120.021
Gipuzkoa	4.821.405 €	4.709.533 €	6,50 €	724.418
Girona	184.241 €	184.241 €	0,23 €	793.478
Gran Canaria	4.829.540 €	4.829.540 €	5,66 €	853.262
Granada	672.070 €	672.070 €	0,73 €	921.987
Huelva	793.033 €	793.033 €	1,50 €	528.763
Huesca	279.000 €	279.000 €	1,23 €	227.077
Ibiza	150.000 €	150.000 €	0,97 €	154.210
Jaén	770.569 €	770.569 €	1,24 €	623.761
La Palma	6.193 €	6.193 €	0,07 €	83.439
Mallorca	1.234.060 €	1.234.060 €	1,35 €	914.564
Menorca	673.001 €	673.001 €	6,98 €	96.467
Málaga	517.097 €	517.097 €	0,30 €	1.717.504
Palencia	206.600 €	206.189 €	1,30 €	158.008
Pontevedra	101.232 €	101.074 €	0,11 €	943.015
Segovia	6.000 €	6.000 €	0,04 €	153.803
Sevilla	1.129.158 €	1.129.158 €	0,58 €	1.948.393
Tarragona	91.000 €	91.000 €	0,11 €	830.075
Tenerife	1.207.124 €	1.095.824 €	1,18 €	931.646
Teruel	63.000 €	63.000 €	0,47 €	134.421
Valencia - València	1.393.505 €	1.393.505 €	0,53 €	2.605.757
Valladolid	623.250 €	623.250 €	1,20 €	517.975
Zaragoza	2.205.227 €	1.914.639 €	1,98 €	966.438

Tabla 10 - Aportes de diputaciones provinciales, diputaciones forales, concejos y cabildos insulares y mancomunidades a la AOD 2023.

Fuente: <https://datosadlocal.femp.es>

EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA DEL DESEMBOLSO DE LA AOD EN LAS ENTIDADES LOCALES

En la última década, el número de proyectos y los montos comprometidos en AOD han experimentado una evolución significativa. A continuación, se presenta un análisis de la tendencia observada entre 2013 y 2023.

Año	Número de proyectos	Total desembolsado
2013	2503	46.836.759
2014	2772	53.794.915
2015	2581	61.173.553
2016	2680	70.254.627
2017	1369	58.415.542
2018	2131	80.730.716
2019	1992	103.687.244
2020	2708	100.397.498
2021	2903	94.268.139
2022	2746	95.836.607
2023	2678	93.399.490

Tabla 11 – Evolución del número de proyectos y total de AOD desembolsada por entidades locales (2013 – 2023)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados en: <http://cooperacion.femp.es> y <https://datosaadlocal.femp.es>

En términos del número de proyectos, se observa una evolución positiva desde 2013, cuando se registraron 2.503 proyectos, hasta alcanzar su punto máximo en 2021 con 2.903 proyectos. Posteriormente, en los años 2022 y 2023, el número de proyectos se estabilizó en torno a los 2.700 proyectos anuales. Sin embargo, destaca la caída registrada en 2017, cuando el número de proyectos se redujo drásticamente a 1.369, marcando el valor más bajo del período analizado.

Efecto post-pandemia: A partir de 2020, se evidencia un incremento en los montos comprometidos y desembolsados, reflejando una reactivación en los proyectos de cooperación tras la crisis sanitaria del COVID-19. Durante la crisis sanitaria de 2020-2021, las entidades locales demostraron su resiliencia al mantener e incluso incrementar sus aportaciones, reafirmando su papel fundamental en la respuesta a emergencias globales. En un contexto de incertidumbre, estos gobiernos continuaron destinando recursos para mitigar los efectos de la pandemia en los países en desarrollo. La gráfica de evolución de la AOD desembolsada por entidades locales refleja un compromiso creciente con el desarrollo sostenible, consolidando su papel en la cooperación descentralizada.

En cuanto al **total desembolsado**, la evolución muestra un crecimiento sostenido a lo largo del período, pasando de **46,8 millones de euros en 2013** a alcanzar su máximo en **2019**, con un desembolso de **103,6 millones de euros**. A partir de ese año, el monto desembolsado se ha mantenido relativamente estable, superando los **90 millones de euros** anuales, aunque con una ligera tendencia a la baja en los últimos años, cerrando **2023** con **93,4 millones de**

euros. Este comportamiento refleja un compromiso continuo de las entidades locales con la cooperación internacional, a pesar de las posibles limitaciones presupuestarias.

EVOLUCIÓN DE LA AOD EN RELACIÓN CON LOS DEMÁS AGENTES DE COOPERACIÓN EN ESPAÑA

La evolución de la AOD en España entre 2005 y 2023 muestra cambios significativos en la financiación de la Administración General del Estado, las comunidades autónomas, las entidades locales y las universidades.

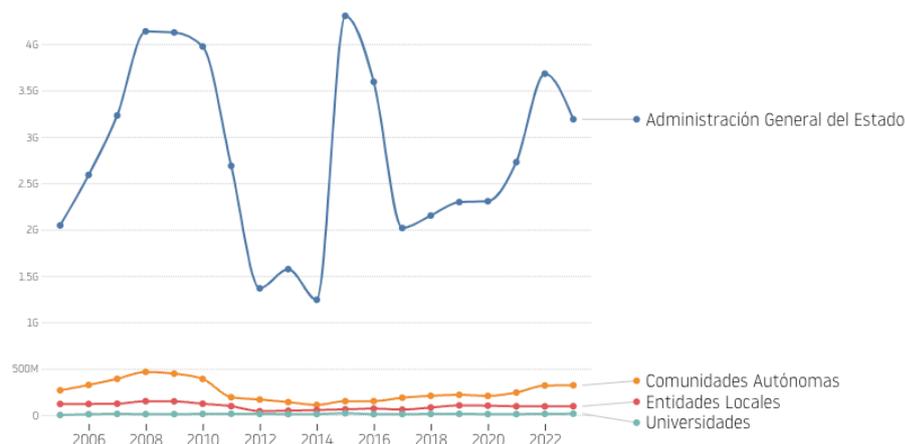


Gráfico 4 - AOD desembolsada por tipo de actores

Fuente: <https://datosadlocal.femp.es>

Desde 2005, las entidades locales han desempeñado un papel fundamental en la financiación de la cooperación al desarrollo, con un promedio anual de 93,2 millones de euros. Aunque su contribución es menor en comparación con la Administración General del Estado, que ha promediado 2,80 mil millones de euros anuales, y las comunidades autónomas, con 265,7 millones de euros, las administraciones locales han mantenido un compromiso constante con la AOD, reflejando su implicación en el desarrollo global desde el ámbito local. En cuanto a la evolución de la financiación, el período 2008-2009 representó un punto álgido para las entidades locales, alcanzando 148,7 millones de euros en 2008. Posteriormente, debido a las restricciones presupuestarias derivadas de la crisis económica, se produjo una reducción que alcanzó su mínimo en 2012, con 41 millones de euros. Además de este contexto de crisis, es importante señalar que durante este periodo también se modificó la forma de computar la AOD, pasando de contabilizarse como presupuesto comprometido a presupuesto efectivamente desembolsado, lo que también afectó la disminución de la cifra final de AOD local. Sin embargo, a partir de 2015 se observa una recuperación gradual, llegando a 103,6 millones de euros en 2019, lo que refleja un renovado esfuerzo de los gobiernos locales por fortalecer su papel en la cooperación internacional.

Año	Administración General del Estado	Comunidades Autónomas	Entidades Locales	Universidades
2005	2.044.304.403 €	266.264.450 €	118.862.523 €	
2006	2.588.916.444 €	323.908.212 €	118.862.523 €	8.577.941 €
2007	3.229.675.380 €	389.753.319 €	121.499.227 €	11.705.660 €
2008	4.137.292.905 €	464.709.158 €	148.775.501 €	9.488.634 €
2009	4.125.530.027 €	446.037.922 €	147.182.837 €	9.663.288 €
2010	3.973.914.885 €	389.023.636 €	121.391.523 €	11.495.574 €
2011	2.686.447.478 €	191.529.240 €	95.291.534 €	13.266.665 €
2012	1.365.883.242 €	166.705.110 €	41.010.189 €	11.903.935 €
2013	1.573.222.888 €	138.912.002 €	46.791.379 €	9.645.373 €
2014	1.242.627.307 €	108.800.842 €	53.545.270 €	9.770.464 €
2015	4.304.219.338 €	148.610.004 €	61.173.553 €	18.957.487 €
2016	3.592.863.971 €	149.315.860 €	69.254.627 €	9.012.274 €
2017	2.016.305.625 €	186.540.953 €	58.415.542 €	9.775.566 €
2018	2.150.539.569 €	206.529.128 €	80.760.114 €	11.113.254 €
2019	2.296.226.506 €	217.606.455 €	103.687.245 €	12.083.868 €
2020	2.305.356.608 €	217.426.455 €	103.687.245 €	12.083.868 €
2021	2.726.937.704 €	241.918.621 €	94.139.685 €	9.845.126 €
2022	3.680.701.633 €	318.061.841 €	92.962.431 €	12.235.804 €
2023	3.189.338.798 €	320.683.115 €	93.394.890 €	14.045.174 €

Tabla 12 – Evolución de la AOD desembolsada en relación con los demás agentes de cooperación de España

Fuente: <https://datos.aodlocal.femp.es>

CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO EN LAS ENTIDADES LOCALES

AYUDA DESEMBOLSADA POR LAS ENTIDADES LOCALES POR SECTOR

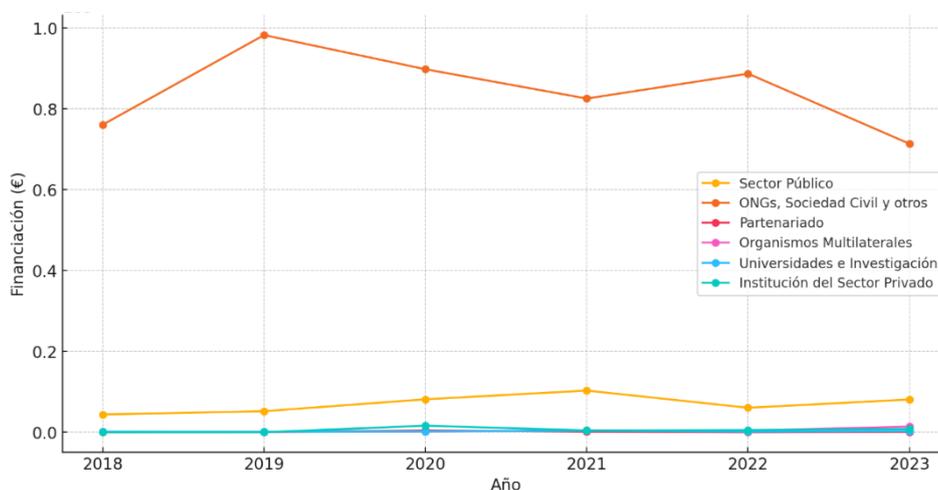


Gráfico 5 - AOD desembolsada por las entidades locales por sector

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de <https://datosadlocal.femp.es>

Durante los últimos años, la mayor parte de la AOD de las entidades locales se ha canalizado a través de **ONGs, Sociedad Civil y otros actores**, con un promedio anual de **84.5 millones de euros**, consolidándose como el principal canal de cooperación. El sector público también ha desempeñado un papel relevante, con una media de 7 millones de euros anuales, aunque con fluctuaciones notables a lo largo de los años. Otros sectores, como partenariado, organismos multilaterales, universidades e investigación y el sector privado, han recibido una proporción menor de la AOD, con montos variables según el contexto y las prioridades de cada año.

Sector	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Sector Público	4.385.909 €	5.195.265 €	8.141.619 €	10.304.333 €	6.055.908 €	8.094.932 €
ONGs. Sociedad Civil y otros	76.088.174 €	98.272.320 €	89.818.339 €	82.565.358 €	88.721.377 €	82.787.357 €
Partenariado	-	15.000 €	453.850 €	130.077 €	1.500 €	72.625 €
Organismos Multilaterales	111.451 €	90.278 €	175.900 €	485.000 €	372.000 €	1.399.673 €
Universidades, investigación y Think-tanks	145.182 €	114.382 €	192.517 €	341.825 €	150.221 €	248.916 €
Institución del Sector Privado	-	-	1.615.274 €	441.547 €	535.601 €	795.989 €
Total	80.730.716 €	103.687.245 €	100.397.498 €	94.268.139 €	95.836.607 €	93.399.490 €

Tabla 13 - AOD desembolsada por las entidades locales por sector

Fuente: <https://datosadlocal.femp.es>

En cuanto a la evolución de la financiación, **2019 representó el año con mayor desembolso**, alcanzando un total de **103.6 millones de euros**, impulsado en gran parte por el incremento de fondos dirigidos a **ONGs y sociedad civil**. En **2020 y 2021**, la financiación total se mantuvo estable, aunque con una leve reducción en los recursos asignados a las **ONGs**, compensada por un aumento en la financiación al **sector público**. No obstante, en **2023** se observa un **descenso**, con una reducción del total desembolsado a **93.3 millones de euros**, destacando la caída de los fondos destinados a **ONGs y sociedad civil**, lo que podría reflejar un ajuste en las prioridades de las entidades locales.

Para el **2023**, se observa un aumento en la financiación destinada a **organismos multilaterales**, que alcanzó **1.39 millones de euros**, el nivel más alto registrado en el período analizado. Asimismo, el **sector público** ha experimentado una recuperación respecto a 2022, con **8 millones de euros** desembolsados. Además, la inversión en **universidades e investigación** y en el **sector privado** ha crecido en **2023**, lo que podría indicar un cambio en las estrategias de cooperación, con un mayor enfoque en la colaboración académica y el fortalecimiento de las alianzas público-privadas en el ámbito del desarrollo.

TIPO DE AYUDA, INSTRUMENTOS Y CANALIZACIÓN

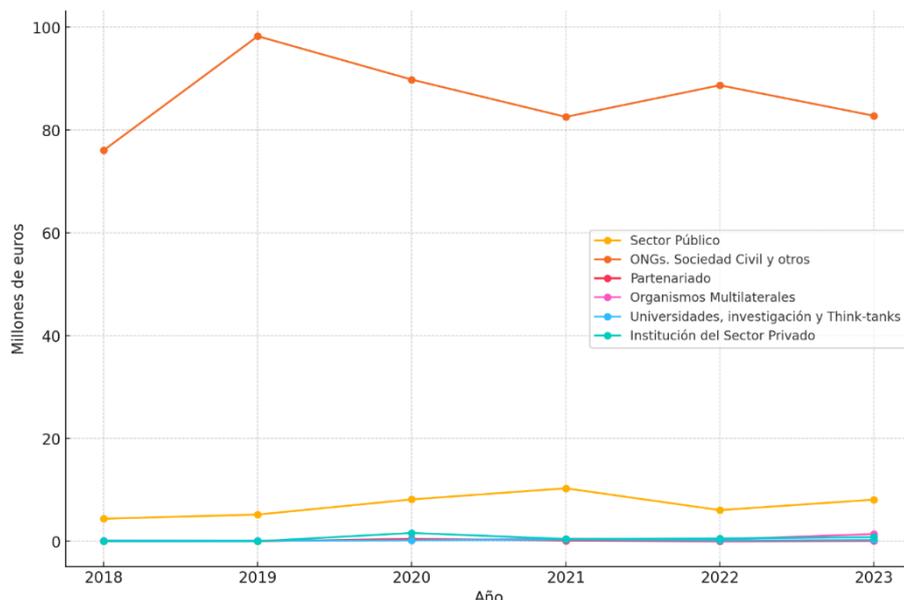


Gráfico 6 – AOD Desembolsada por entidades locales por entidad canalizadora
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de <https://datos.aod.local.femp.es>

El análisis de la evolución de la AOD desembolsada por entidad canalizadora entre 2018 y 2023 permite identificar tendencias clave en la asignación de recursos y cambios en la estrategia de cooperación de las entidades locales. A continuación, se destacan las principales observaciones en función de la distribución de los fondos, los momentos de mayor y menor inversión y la situación para el año 2023.

La mayor parte de los fondos han sido canalizados a través de las **ONGD nacionales del país donante**, con un promedio anual de **57.1 millones de euros**, consolidándose como el principal receptor de los recursos de cooperación. Su papel ha sido fundamental en la implementación de proyectos de desarrollo en el exterior.

Por otro lado, las **otras entidades sin ánimo de lucro del país donante** han recibido en promedio **3.2 millones de euros** anuales, con una tendencia creciente en los últimos años, lo que sugiere una mayor diversificación en los canales de financiación, entre los que destacan principales los fondos regionales de cooperación. Asimismo, las **entidades públicas del país donante** han jugado un papel relevante, con un desembolso medio de **6.7 millones de euros** anuales. Además, los fondos canalizados a través de **otras entidades sin ánimo de lucro del país donante** también crecieron en **2023**, alcanzando **5.8 millones de euros**.

Otros actores como **Naciones Unidas, universidades y organismos multilaterales** han recibido montos menores en comparación con los canales principales, aunque con variaciones significativas a lo largo del período, lo que refleja un ajuste en las estrategias de cooperación de las entidades locales.

El año **2019** marcó el punto más alto en el financiamiento total, alcanzando **103.6 millones de euros**, impulsado principalmente por el aumento en los fondos canalizados a través de las **ONGD nacionales**. En contraste, durante 2020 y 2021, la financiación total se mantuvo estable, aunque con variaciones en la distribución de los recursos entre las entidades receptoras.

En particular, en **2023**, se registró una reducción en la AOD total, situándose en **93.3 millones de euros**. Esta disminución fue especialmente notable en los fondos dirigidos a las **ONGD nacionales**, que pasaron de **81.5 millones de euros en 2022** a **64.1 millones en 2023**.

En 2023, se observa un **aumento en la financiación destinada a Naciones Unidas**, que alcanzó **1.37 millones de euros**, la cifra más alta del período 2018-2023. Este incremento podría responder a una mayor apuesta por la cooperación multilateral.

Asimismo, la financiación dirigida a **universidades públicas del país donante** ha mostrado un crecimiento constante, alcanzando **248,916 euros en 2023**, lo que indica un reconocimiento creciente del papel del ámbito académico en la cooperación internacional.

En contraste, la **financiación a ONGD nacionales sufrió una caída importante**, lo que podría reflejar una reorientación en las estrategias de cooperación de las entidades locales. La reducción de fondos canalizados a través de estas organizaciones puede estar relacionada con la diversificación de los mecanismos de apoyo al desarrollo y con nuevas prioridades en la asignación de recursos.

Estos datos sugieren una **evolución en la estrategia de canalización de fondos**, con una mayor diversificación de los receptores de la AOD y un creciente interés en la cooperación

multilateral y académica. Esta tendencia podría indicar una transformación en la forma en que las entidades locales distribuyen su apoyo, buscando nuevas formas de fortalecer el impacto de sus intervenciones en el desarrollo internacional.

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
11000 - Entidad pública del país donante	4.088.916 €	4.827.126 €	7.611.859 €	10.161.128 €	5.707.643 €	8.000.213 €
12000 - Entidad pública del país socio	296.993 €	358.888 €	479.456 €	136.896 €	274.615 €	25.219 €
13000 - Entidad pública de otro país donante (cooperación delegada)	-	9.250 €	50.304 €	6.309 €	73.650 €	69.500 €
21000 - ONG Internacional	646.439 €	371.852 €	3.637.382 €	2.352.946 €	3.054.493 €	768.814 €
22000 - ONGD nacional (país donante)	23.755.901 €	22.084.366 €	83.059.031 €	76.305.147 €	81.527.599 €	75.547.733 €
23000 - ONGD del país socio	255.908 €	278.348 €	596.063 €	368.882 €	458.010 €	437.160 €
24000 - Otras entidades sin ánimo de lucro del país donante	2.188.958 €	1.760.795 €	2.474.602 €	3.457.405 €	3.622.908 €	5.861.701 €
25000 - Otras entidades sin ánimo de lucro del país socio	216.000 €	44.316 €	5.261 €	80.978 €	58.366 €	171.949 €
31000 - Partenariados Público-Privados (PPP)	-	15.000 €	453.850 €	130.077 €	1.500 €	72.625 €
41000 - Naciones Unidas	-	90.278 €	175.900 €	485.000 €	372.000 €	1.378.000 €
47000 - Otros Organismos Multilaterales	87.251 €	-	-	-	-	21.673 €
51001 - Universidades Públicas del país donante	137.182 €	91.882 €	192.517 €	241.825 €	150.221 €	248.916 €
51002 - Universidades Públicas del país socio	-	-	-	100.000 €	-	-
51003 - Universidad privada u otro centro de enseñanza. Centro de investigación privado	8.000 €	22.500 €	-	-	-	-
62000 - Entidades del sector privado en el país socio	-	-	-	-	-	-
63000 - Entidades del sector privado en un tercer país	-	-	-	-	-	-
91000 - Otras entidades	49.024.968 €	73.732.644 €	1.615.274 €	441.547 €	535.601 €	795.989 €
Total	80.730.716 €	103.687.245 €	100.397.498 €	94.268.139 €	95.836.607 €	93.399.490 €

Tabla 14 – AOD Desembolsada por entidades locales por entidad canalizadora

Fuente: <https://datos.aodlocal.femp.es>

AYUDA DESEMBOLSADA POR LAS ENTIDADES LOCALES POR INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN

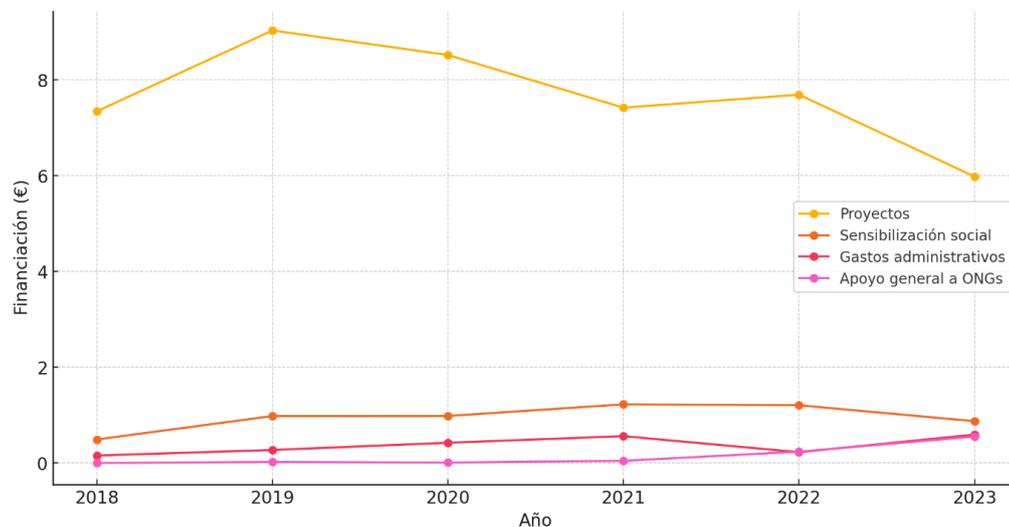


Gráfico 7 – AOD Desembolsada por entidades locales por instrumentos de cooperación.
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de <https://datosaadlocal.femp.es>

El principal mecanismo de cooperación ha sido la modalidad de **proyectos**, que ha canalizado el mayor volumen de financiamiento con un promedio anual de **76.6 millones de euros**, consolidándose como la herramienta más utilizada por las entidades locales.

Otro instrumento relevante ha sido la **sensibilización social sobre la temática del desarrollo**, con un promedio de **9.5 millones de euros anuales**, mostrando un crecimiento sostenido hasta 2022. Esta tendencia refleja el interés creciente en la educación y concienciación sobre la cooperación internacional. Tal y como se ha mencionado previamente, en este capítulo cabe destacar el rechazo de un número muy importante de proyectos de esta temática por parte del CAD desde 2022. En 2023, el importe de los proyectos rechazados ascendió a cerca de dos millones de euros. Este hecho ha llevado a que numerosas entidades locales opten por no reportar ciertos proyectos ante la posibilidad de que sean desestimados, como ocurrió en años anteriores (2021 y 2022). En 2023, un total de 77 proyectos presentados por 20 entidades locales fueron rechazados en primera instancia. Posteriormente, cuatro entidades locales presentaron alegaciones para justificar la elegibilidad de sus proyectos. Tras el proceso de revisión, se rechazaron de forma definitiva proyectos por un importe total de 1.929.680 euros, cantidad que fue deducida del aporte global de las entidades locales a la AOD de 2023.

Asimismo, los **gastos administrativos** han representado una parte significativa de la AOD, con un desembolso promedio de **3.7 millones de euros anuales**, lo que indica la importancia de la gestión y el seguimiento de los programas financiados.

Cabe destacar el crecimiento del **apoyo general a ONGs, otras entidades privadas y partenariados público-privados (PPPs)**, que ha pasado de cifras mínimas en 2018 a **5.5 millones de euros en 2023**, evidenciando una diversificación en los mecanismos de cooperación.

El año **2019** registró el mayor volumen de AOD desembolsada, alcanzando **103.6 millones de euros**, impulsado principalmente por el aumento de la financiación destinada a **proyectos**.

Entre **2020 y 2021**, la financiación total se mantuvo estable, aunque con fluctuaciones en los distintos instrumentos de cooperación. En este período, se observa un crecimiento en la financiación para **sensibilización social** y **gastos administrativos**, lo que sugiere un esfuerzo por fortalecer la estructura de la cooperación descentralizada.

En **2023**, la financiación total disminuyó a **93.3 millones de euros**, reflejando un ajuste en las prioridades de las entidades locales. La reducción más significativa se observa en los **proyectos**, que pasaron de **76.8 millones en 2022** a **71.1 millones en 2023**, lo que podría indicar una redistribución de recursos hacia otros instrumentos de cooperación.

Asimismo, la financiación destinada a **programas específicos y fondos gestionados por organizaciones internacionales** ha crecido, llegando a **1.4 millones de euros**, lo que sugiere un mayor interés en la cooperación multilateral.

En contraste, la inversión en **proyectos** ha disminuido de manera considerable, lo que podría reflejar un cambio en la estrategia de cooperación de las entidades locales, posiblemente enfocándose en mecanismos más flexibles o en nuevas prioridades sectoriales.

Estos datos reflejan una evolución en la estrategia de cooperación de las entidades locales, con una tendencia hacia la diversificación de los mecanismos de financiación y una mayor participación de ONGs y organismos internacionales. La redistribución de fondos sugiere un ajuste en las prioridades estratégicas, buscando optimizar el impacto de la cooperación descentralizada.

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
A01 - Apoyo al presupuesto directo	45.050 €	-	-	40.000 €	11.000 €	-
A02 - Apoyo al presupuesto sectorial	-	-	-	10.000 €	-	-
B01 - Apoyo general a ONGs. otras entidades privadas. PPPs e institutos de investigación	2.450 €	212.559 €	88.945 €	451.328 €	2.351.849 €	5.517.469 €
B03 - Contribuciones a programas específicos y fondos gestionados por organizaciones internacionales	139.137 €	140.278 €	486.320 €	746.783 €	768.600 €	1.399.673 €
B04 - Cesta de donantes o Fondo común	70.000 €	-	-	-	-	-
C01 - Proyecto	73.399.593 €	90.274.983 €	85.150.985 €	74.156.568 €	76.868.333 €	71.168.428 €
D01 - Personal del país donante	51.237 €	58.864 €	105.938 €	44.934 €	20.000 €	5.372 €
D02 - Otras asistencias técnicas	85.838 €	82.126 €	25.415 €	76.222 €	540.840 €	41.285 €
D03 - Becas de formación / investigación (en PVD)	80.225 €	7.000 €	52.306 €	24.806 €	10.500 €	26.866 €
D04 - Programas sociales y culturales orientados al desarrollo	28.668 €	-	40.500 €	-	256.502 €	-
E01 - Becas/formación en el país donante	49.586 €	10.000 €	56.152 €	60.414 €	63.516 €	3.732 €
E02 - Costes imputados a estudiantes	75.531 €	-	-	-	-	-
G01 - Gastos administrativos no incluidos en otros ítems	1.546.090 €	2.709.032 €	4.214.917 €	5.599.281 €	2.250.254 €	5.916.499 €
H01 - Sensibilización social sobre la temática del desarrollo	4.903.549 €	9.788.689 €	9.806.928 €	12.228.951 €	12.044.532 €	8.715.217 €
H02 - Refugiados en los países donantes	210.762 €	236.565 €	217.335 €	697.065 €	593.532 €	469.882 €
H03 - Solicitantes de asilo finalmente aceptados	-	-	-	30.000 €	-	-
H05 - Refugiados reconocidos	118.531 €	165.650 €	151.757 €	101.788 €	57.150 €	35.106 €
H06 - Refugiados Y solicitantes de asilo en otros países donantes	24.431 €	-	-	-	-	-
Solicitantes de asilo finalmente rechazados	-	1.500 €	-	-	-	-
TOTAL	80.730.716 €	103.687.245 €	100.397.498 €	94.268.139 €	95.836.607 €	93.399.490 €

Tabla 15 - AOD Desembolsada por entidades locales por instrumentos de cooperación.

Fuente: <https://datos-aod-local.femp.es>

AYUDA DESEMBOLSADA POR LAS ENTIDADES LOCALES POR OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

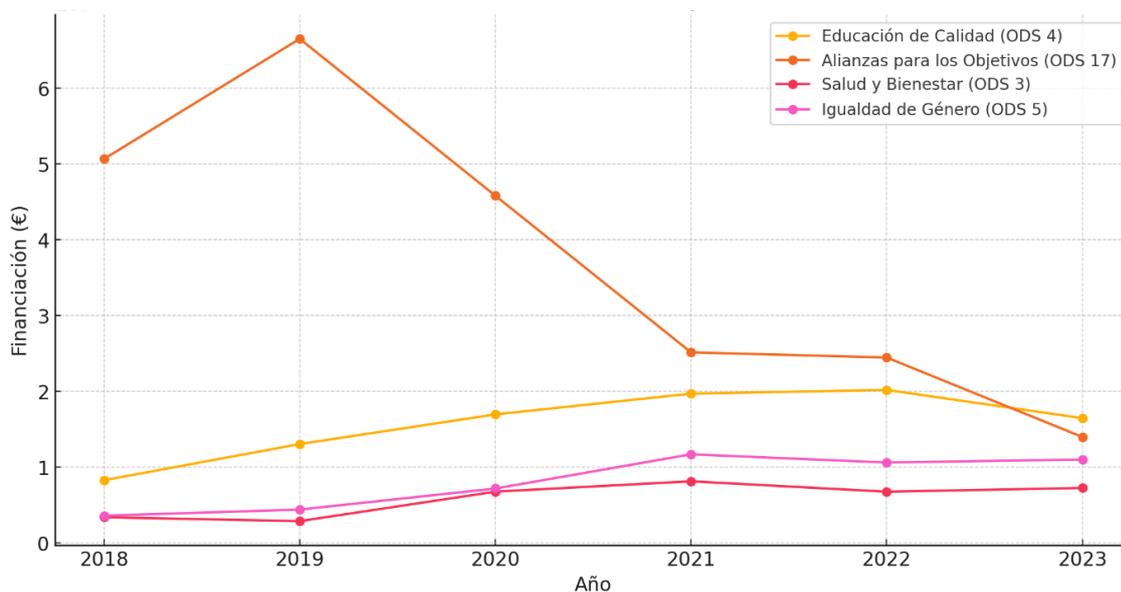


Gráfico 8 - AOD Desembolsada por entidades locales por objetivos de desarrollo sostenible.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de <https://datos-aod-local.femp.es>

A lo largo del período analizado, **Educación de Calidad (ODS 4)** ha sido el objetivo con mayor financiación, con un promedio anual de **15.7 millones de euros**, consolidándose como una de las principales prioridades dentro de la cooperación descentralizada. Este dato refleja el compromiso sostenido de las entidades locales en el fortalecimiento del acceso a la educación y la mejora de su calidad en los países socios.

Por otro lado, **Alianzas para los Objetivos (ODS 17)** ha representado una de las áreas más relevantes en términos de financiación, aunque con una tendencia decreciente. En **2018**, este objetivo recibió **50.6 millones de euros**, mientras que en **2023** la cifra se redujo significativamente a **13.9 millones de euros**, lo que sugiere una reorientación en las estrategias de cooperación internacional.

Asimismo, otros objetivos como **Salud y Bienestar (ODS 3)** y **Hambre Cero (ODS 2)** han contado con una financiación significativa, con promedios de **5.8 millones y 6.3 millones de euros anuales**, respectivamente. Estas cifras reflejan la importancia que las entidades locales han otorgado al acceso a la salud y la seguridad alimentaria en sus proyectos de cooperación. Además, la financiación en **Igualdad de Género (ODS 5)** ha mostrado un crecimiento sostenido en los últimos años, alcanzando en **2023 los 11 millones de euros**, lo que indica una mayor apuesta por la equidad y el empoderamiento de las mujeres y niñas.

El año **2019** registró el mayor volumen de AOD total, alcanzando **103.6 millones de euros**, impulsado principalmente por el crecimiento de la inversión en **Educación de Calidad (ODS 4)** y **Alianzas para los Objetivos (ODS 17)**. Entre **2020 y 2021**, la financiación total se mantuvo estable, aunque con redistribuciones significativas entre sectores. Durante este período, se observó un aumento en la financiación de **Igualdad de Género (ODS 5)** y **Trabajo**

Decente y Crecimiento Económico (ODS 8), lo que refleja una diversificación en los enfoques de cooperación.

En **2023**, la financiación total descendió a **93.3 millones de euros**, marcando una reducción en la inversión en **Pobreza Cero (ODS 1)** y **Educación de Calidad (ODS 4)**. Durante **2023**, el objetivo relacionado con **Hambre Cero (ODS 2)** ha alcanzado su mayor nivel de financiación en todo el período analizado, con **9.2 millones de euros**. A su vez, **Acción por el Clima (ODS 13)** ha experimentado un crecimiento significativo, llegando a **812 mil euros**, lo que pone de manifiesto el interés creciente en la financiación de proyectos relacionados con el cambio climático y la sostenibilidad ambiental.

Por otro lado, la inversión en **Paz, Justicia e Instituciones Sólidas (ODS 16)** se ha mantenido estable, alcanzando **6 millones de euros en 2023**, lo que confirma el compromiso de las entidades locales con la gobernanza, la estabilidad institucional y el fortalecimiento del Estado de derecho en los países socios. Se observa un comportamiento similar con la financiación de **Alianzas para los Objetivos (ODS 17)** con un ligero aumento en el 2023 con relación al 2022.

Estos datos sugieren una **evolución en las prioridades de las entidades locales**, con un **énfasis creciente en áreas como Hambre Cero, Igualdad de Género y Acción por el Clima**, mientras que objetivos tradicionalmente fuertes como **Educación de Calidad y Alianzas para los Objetivos** han visto reducida su financiación.

nombre	ODS	2018	2019	2020	2021	2022	2023
POBREZA CERO	ODS 1	1.442.197 €	6.968.355 €	5.010.050 €	3.403.748 €	8.532.646 €	5.925.348 €
HAMBRE CERO	ODS 2	4.049.433 €	3.007.266 €	6.536.451 €	7.800.841 €	7.311.785 €	9.286.024 €
SALUD Y BIENESTAR	ODS 3	3.402.105 €	2.895.898 €	6.781.730 €	8.149.618 €	6.775.427 €	7.270.963 €
EDUCACION DE CALIDAD	ODS 4	8.291.721 €	13.060.373 €	16.975.671 €	19.710.850 €	20.196.855 €	16.476.429€
IGUALDAD DE GENERO	ODS 5	3.615.072 €	4.416.588 €	7.198.495 €	11.708.403 €	10.626.469 €	11.022.792€
AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	ODS 6	3.899.012 €	3.130.345 €	3.574.050 €	5.787.066 €	4.795.378 €	5.429.808€
ENERGIA ASEQUIBLE Y RENOVABLE	ODS 7	164.711 €	-	339.675 €	280.458 €	121.872 €	130.038 €
TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO	ODS 8	864.013 €	413.336 €	721.544 €	2.250.139 €	1.728.543 €	1.059.064 €
INOVACIÓN INDUSTRIA E INFRAESTRUCTURAS	ODS 9	96.698 €	35.338 €	89.249 €	342.336 €	489.300 €	284.135 €
REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	ODS 10	315 132 €	401 772 €	925 771 €	1 420 609 €	1 524 368 €	1 668 813 €
CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	ODS 11	1 038 204 €	1 249 950 €	1 775 707 €	1 552 270 €	2 191 697 €	2 161 803 €
PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	ODS 12	10 915 €	154 706 €	170 131 €	759 484 €	210 497 €	222 458 €
ACCIÓN POR EL CLIMA	ODS 13	19 189 €	-	160 192 €	455 697 €	229 387 €	812 543 €
VIDA SUBMARINA	ODS 14	67 756 €	-	50 000 €	-	-	20 000 €
VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTES	ODS 15	118 180 €	138 418 €	180 053 €	68 999 €	269 713 €	135 570 €
PAZ. JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	ODS 16	1 897 960 €	1 305 800 €	4 095 057 €	5 160 850 €	6 356 887 €	6 099 338 €
ALIANZAS PARA LOS OBJETIVOS	ODS 17	50 668 275 €	66 509 099 €	45 813 673 €	25 155 269 €	24 475 783 €	25.394.363 €
NO ESPECIFICADO	NE	770 144 €	-	-	-	-	-
TOTAL	-	80 730 716 €	103 687 245 €	100 397 498 €	94 268 139 €	95 836 607 €	93.399.490 €

Tabla 16 - AOD Desembolsada por entidades locales por objetivos de desarrollo sostenible.

Fuente: <https://datosoadlocal.femp.es>

AREAS GEOGRÁFICAS DE LOS PAISES SOCIOS (RECEPTORES AOD)

La distribución de la AOD entre 2005 y 2023 muestra variaciones significativas en las asignaciones regionales, reflejando los cambios en las prioridades de la cooperación internacional durante este período. **África se consolida como la región prioritaria en 2023**, mientras que América y Asia han visto reducida su financiación. Oriente Medio ha recibido un impulso notable, y la categoría de **PVD no especificados** sigue desempeñando un papel clave en la cooperación internacional, evidenciando la evolución de las prioridades globales.

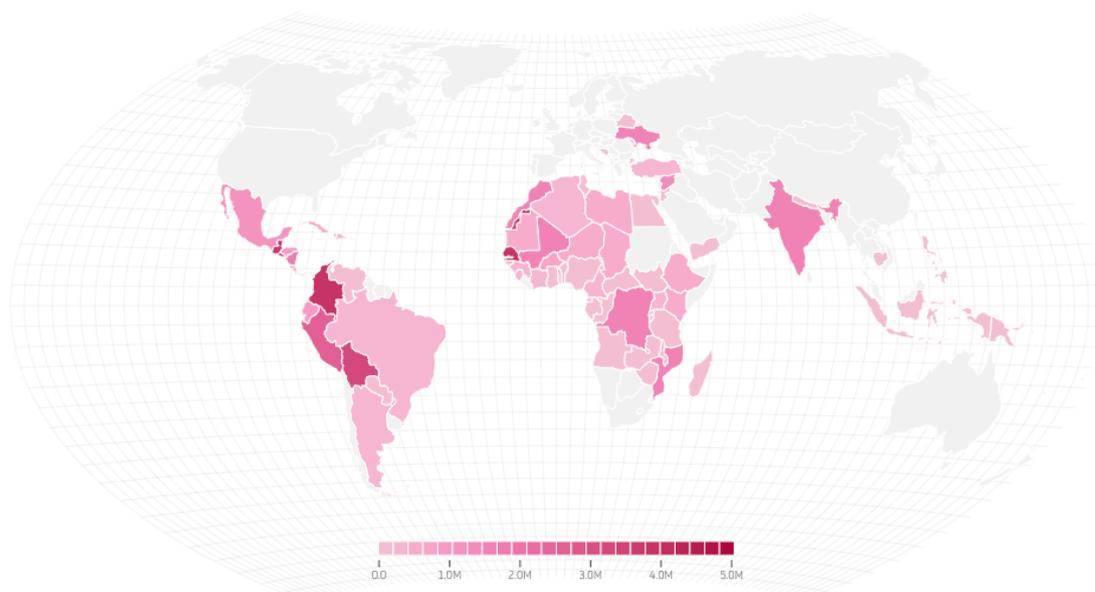


Imagen 2 – Países de Destino AOD 2023
Fuente: <https://datosadlocal.femp.es>

África ha sido la principal región receptora de AOD, alcanzando su máximo en 2023 con 23,88 millones de euros. Tras un descenso en 2015 (10,97 millones de euros), la financiación ha mostrado una tendencia ascendente, consolidándose como la región prioritaria en los últimos años.

La financiación destinada a **América ha experimentado una reducción progresiva** desde 2005, cuando se destinaron 63,88 millones de euros, hasta alcanzar 12,58 millones de euros en 2023. Aunque hubo un repunte en 2021 (29,35 millones de euros), la tendencia general refleja una disminución en la prioridad de esta región.

En el caso de Asia, la AOD ha registrado una caída constante, pasando de 3,95 millones de euros en 2005 a solo 83.000 euros en 2023, evidenciando un cambio en las prioridades geográficas de la cooperación internacional.

Europa ha mostrado fluctuaciones en su financiación, destacando un aumento significativo en 2022, con 2,91 millones de euros, seguido de un descenso a 1,91 millones de euros en 2023.

Por su parte, **Oriente Medio ha experimentado un crecimiento sostenido**, alcanzando su máximo histórico en 2023 con 5,98 millones de euros, lo que refleja una mayor atención a los desafíos humanitarios y de desarrollo en la región.

Oceanía ha recibido una financiación mínima durante el período analizado, con aportes esporádicos que alcanzaron los 63.681 euros en 2023, lo que sugiere que esta región no constituye una prioridad dentro de la cooperación internacional.

La categoría de Países en Vías de Desarrollo (PVD) no especificados ha recibido una proporción significativa de la AOD, alcanzando su máximo en 2020 con 57,47 millones de euros. En esta categoría cabe destacar que se incluyen, entre otras, todas aquellas actuaciones de Educación para el Desarrollo, aportaciones a fondos de cooperación, y gastos administrativos que las entidades locales reportan. En 2023, la financiación se situó en 34,40 millones de euros, manteniéndose como una categoría relevante dentro del presupuesto total.

Región	2005	2010	2015	2020	2021	2022	2023
África	25.059.765 €	20.129.353 €	10.976.158 €	17.529.046 €	22.282.135 €	18.221.939 €	23.880.887 €
América	63.882.674 €	49.997.098 €	17.790.871 €	19.605.611 €	29.351.806 €	14.678.799 €	12.585.350 €
Asia	3.951.615 €	3.667.739 €	2.030.705 €	1.292.221 €	2.105.608 €	88.350 €	83.000 €
Europa	666.692 €	608.678 €	553.517 €	94.659 €	705.782 €	2.907.125 €	1.906.073 €
Oriente Medio	2.082.866 €	2.330.316 €	2.286.630 €	4.410.282 €	4.165.183 €	3.509.765 €	5.982.775 €
Oceanía	0 €	0 €	276.729 €	0 €	0 €	0 €	63.681 €
PVD. no especificados	23.218.911 €	44.658.340 €	27.258.942 €	57.465.679 €	35.657.625 €	41.011.794 €	34.400.733 €

Tabla 17 - AOD Desembolsada por áreas geográficas de los países receptores.
Fuente: <https://datosadlocal.femp.es>

CONCLUSIONES

El año 2023 ha sido un período de **fortalecimiento y consolidación** de la cooperación al desarrollo por parte de las entidades locales en España. La tendencia de recuperación iniciada en años anteriores se ha mantenido firme, demostrando el **compromiso creciente** de ayuntamientos, diputaciones y cabildos insulares con la solidaridad global.

- **Mayor participación de entidades locales:** Se alcanzó un nuevo récord en la contribución de datos, con **209 entidades** informando sobre sus acciones de cooperación, consolidando una red de apoyo más amplia y diversa.
- **Mantenimiento del esfuerzo financiero:** A pesar de un leve ajuste respecto a 2022, las entidades locales han **desembolsado 93,4 millones de euros**, garantizando la continuidad de proyectos esenciales en distintos países y sectores.
- **Compromiso sostenido con la educación y la salud:** Se ha reforzado el apoyo a proyectos educativos y sanitarios, fortaleciendo capacidades y mejorando el bienestar de miles de personas en comunidades vulnerables.
- **Las ciudades y diputaciones refuerzan su liderazgo:** Grandes municipios han seguido destinando importantes recursos a la cooperación, mientras que diputaciones como Bizkaia y Gipuzkoa han mantenido un alto nivel de inversión per cápita. Además, pequeños municipios, con capacidades más limitadas, han demostrado un compromiso ejemplar, destinando una parte significativa de su presupuesto a la cooperación y logrando un aporte per cápita considerable.
- **La cooperación descentralizada se consolida:** Un alto porcentaje de la AOD local se ha canalizado a través de **ONG y cooperación bilateral**, garantizando una mayor eficacia y cercanía en la ejecución de los proyectos.
- **El compromiso con los ODS sigue firme:** Aunque el ODS 17 (Alianzas para los Objetivos) sigue siendo la piedra angular de la cooperación, se ha visto un crecimiento significativo en acciones alineadas con los **ODS 4 (Educación de Calidad) y ODS 3 (Salud y Bienestar)**, promoviendo una cooperación más equilibrada y centrada en el desarrollo humano.
- **Apuesta por la diversidad geográfica:** Se ha mantenido el apoyo a América Latina y se ha incrementado la ayuda en África, alineándose con las prioridades estratégicas de la cooperación internacional y fortaleciendo la acción local en territorios clave.

El 2023 ha sido, sin duda, un año de avances significativos, en el que la cooperación local ha demostrado **su capacidad para generar impacto positivo, reforzar alianzas y contribuir activamente a la Agenda 2030**. La tendencia positiva de los últimos años invita al optimismo y refuerza la importancia del papel de los gobiernos locales en la transformación global.

Las entidades locales han reafirmado su compromiso con un **mundo más justo, equitativo y sostenible**, y con ello, siguen siendo un actor clave en la cooperación al desarrollo. El desafío para los próximos años será **seguir fortaleciendo este esfuerzo colectivo**, garantizando la sostenibilidad de la ayuda y su impacto a largo plazo. La entrada en vigor de

la Ley 1/2023 de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global y la aprobación del Plan Director 2024-2027 suponen un **reconocimiento** explícito **al papel estratégico de los gobiernos locales en el sistema de cooperación español**. Ambos instrumentos refuerzan la **cooperación descentralizada**, consolidan su marco institucional y abren nuevas oportunidades para la participación activa de los gobiernos locales en la acción internacional. Esta evolución normativa y estratégica representa una ocasión clave para **fortalecer el liderazgo de los gobiernos locales** en la construcción de un sistema de cooperación más eficaz, inclusivo y alineado con los retos globales y territoriales.